



1

**ACTA NÚMERO 25-2018.**

2 En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Nabón, el día  
3 de hoy **jueves veinte y uno de junio del dos mil dieciocho**, siendo las **nueve horas**  
4 **con quince minutos**, se instala el Concejo Municipal del cantón Nabón, en **SESIÓN**  
5 **ORDINARIA** convocada y presidida por la **Lcda. Magali Quezada Minga, Alcaldesa del**  
6 **cantón Nabón**; contando con la presencia de los concejales: Eco. Marco Cabrera  
7 Ochoa; Lcdo. Fabián Chucuri Morocho; Abg. Ana Jaramillo Morocho; señor Vinicio Jaya;  
8 y, señor Abner Piedra León. Actúa como secretario Abg. Iván Velásquez Ortega, con el  
9 objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 10 1. Constatación del Quórum.
- 11 2. Lectura y Aprobación del orden del día de conformidad con el artículo 318, inciso  
12 segundo del COOTAD.
- 13 3. Conocimiento y Aprobación de las actas números 21-2018 y 01-2018 (sesión  
14 extraordinaria).
- 15 4. Recepción de Comisiones.
- 16 5. Lectura de Comunicados.
- 17 6. Conocimiento y Aprobación del Proyecto de Fraccionamiento de un cuerpo de  
18 terreno ubicado en el sector de Ñamarín, de la parroquia Cochapata, del cantón  
19 Nabón, provincia del Azuay, de propiedad del señor Carlos Santiago Guanuchi  
20 Capelo. Se adjunta Informe Técnico de Proyecto de Fraccionamiento No. 2-CU-  
21 GADMN, de fecha 15 de junio de 2018, remitido por el Arq. José Bustamante,  
22 Director de Control Urbano.
- 23 7. Informe de labores.

24 La señora Alcaldesa saluda a los señores concejales y pide dar inicio al desarrollo del  
25 orden del día.

26 **Primer Punto.- Constatación del Quórum.**

27 Por Secretaría se procede a constatar el quórum, verificando la presencia de los  
28 concejales:

- 29 1. Eco. Marco Cabrera Ochoa.
- 30 2. Lcdo. Fabián Chucuri Morocho.
- 31 3. Abg. Ana Jaramillo Morocho.
- 32 4. Sr. Vinicio Jaya Quezada.
- 33 5. Sr. Abner Piedra León.

34 Preside la sesión la señora Alcaldesa. Se deja constancia que existe el quorum legal. Se  
35 pasa a tratar el siguiente punto.

36 **Segundo Punto.- Lectura y Aprobación del orden del día de conformidad con el**  
37 **Art. 318, inciso segundo del COOTAD.**

38 En este punto por Secretaría se procede a dar lectura al orden del día de la sesión  
39 ordinaria de concejo de fecha **jueves 21 de junio de 2018**. La señora Alcaldesa

1 pregunta a los señores Concejales si tienen alguna observación al orden del día. No  
2 existen pronunciamientos. **Lcda. Magali Quezada:** quiero pedir la incorporación en el  
3 orden del día una invitación que llegó hace tiempo pero que ya se hizo efectiva esta  
4 semana, es a participar de un desfile de la ecuatorianidad en New York, queremos pedir  
5 la autorización del concejo, y pedir que se incorpore en el orden del día, no sé si están  
6 de acuerdo; también otro punto que queremos incorporar es el fraccionamiento del  
7 sector de Granadillas, recordarán que pidió el Ing. Mauricio Guerrero, para la  
8 construcción del centro de procesamiento de harinas, está listo todo el proceso,  
9 cumplieron con los requisitos, el expediente está aquí para poder incorporarse el orden  
10 del día. Los puntos que se pide su incorporación serían: 1. Autorización a la Máxima  
11 Autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Nabón la participación en  
12 el evento tradicional Desfile Ecuatoriano en New Jersey y los Premios Cóndor en New  
13 York, Estados Unidos de Norte América, del 10 al 12 de agosto de 2018. 2.  
14 Conocimiento y Aprobación del Proyecto de Fraccionamiento de un cuerpo de terreno  
15 ubicado en el sector de Granadillas (antes Panteón), de la parroquia Cochapata, del  
16 cantón Nabón, provincia del Azuay, de propiedad de la señora María Teresa Naula Chuni  
17 y otros. Se adjunta Informe Técnico de Proyecto de Fraccionamiento No. 003-CU-  
18 GADMN, de fecha 19 de junio de 2018, remitido por el Arq. José Bustamante, Director de  
19 Control Urbano. Acto seguido se procede a la votación en favor o en contra de la  
20 **Incorporación en el orden del día de la sesión ordinaria de concejo de fecha 21 de**  
21 **junio de 2018, los puntos solicitados e indicados anteriormente,** obteniendo lo  
22 siguiente:

- 23 1. Eco. Marco Cabrera Ochoa, por la incorporación.
- 24 2. Lcdo. Fabián Chucuri Morocho, a favor.
- 25 3. Abg. Ana Jaramillo Morocho, a favor.
- 26 4. Sr. Vinicio Jaya Quezada, de acuerdo.
- 27 5. Sr. Abner Piedra León, a favor.
- 28 6. Lcda. Magali Quezada Minga, de acuerdo.

29 Por lo tanto **POR UNANIMIDAD RESUELVEN Incorporar** en el orden del día de la  
30 sesión ordinaria de Concejo de fecha **jueves 21 de junio de 2018**, los puntos indicados,  
31 siendo el orden de tratamiento el Séptimo y Octavo Punto respectivamente.

32 Con los puntos incorporados se procede a la votación en favor o en contra de la  
33 aprobación del orden del día de la sesión ordinaria de concejo de fecha **jueves, 21 de**  
34 **junio de 2018**, obteniendo lo siguiente:

- 35 1. Eco. Marco Cabrera Ochoa, por la aprobación.
- 36 2. Lcdo. Fabián Chucuri Morocho, a favor.
- 37 3. Abg. Ana Jaramillo Morocho, a favor.
- 38 4. Sr. Vinicio Jaya Quezada, a favor.
- 39 5. Sr. Abner Piedra León, a favor.
- 40 6. Lcda. Magali Quezada Minga, de acuerdo.

1 Por lo tanto **POR UNANIMIDAD RESUELVEN Aprobar** el orden del día de la sesión  
2 ordinaria de concejo de fecha **jueves 21 de junio de 2018**. Sin nada más que tratar se  
3 pasa al siguiente punto.

4 **Tercer Punto.- Conocimiento y Aprobación del acta número 21-2018 y 01-2018**  
5 **(sesión extraordinaria).**

6 En este punto se procede a la revisión folio por folio el acta número 21-2018, folios del 1  
7 al 34. No existen otras observaciones. Acto seguido se procede a la votación en favor o  
8 en contra de la **aprobación del acta número 21-2018**, obteniendo lo siguiente:

- 9 1. Eco. Marco Cabrera Ochoa, por la aprobación.
- 10 2. Lcdo. Fabián Chucuri Morocho, a favor.
- 11 3. Abg. Ana Jaramillo Morocho, a favor.
- 12 4. Sr. Vinicio Jaya Quezada, a favor.
- 13 5. Sr. Abner Piedra León, a favor.
- 14 6. Lcda. Magali Quezada Minga, de acuerdo.

15 Por lo tanto **POR UNANIMIDAD RESUELVEN Aprobar** el acta número 21-2018.

16 Inmediatamente se procede a la revisión del acta número 01-2018 (sesión  
17 extraordinaria), folios 1 y 2, no existen observaciones. Acto seguido se procede a la  
18 votación en favor o en contra de la **aprobación del acta número 01-2018 (sesión**  
19 **extraordinaria)**, obteniendo lo siguiente:

- 20 1. Eco. Marco Cabrera Ochoa, por la aprobación.
- 21 2. Lcdo. Fabián Chucuri Morocho, a favor.
- 22 3. Abg. Ana Jaramillo Morocho, a favor.
- 23 4. Sr. Vinicio Jaya Quezada, a favor.
- 24 5. Sr. Abner Piedra León, a favor.
- 25 6. Lcda. Magali Quezada Minga, de acuerdo.

26 Por lo tanto **POR UNANIMIDAD RESUELVEN Aprobar** el acta número 01-2018  
27 (extraordinaria). Sin nada más que tratar se pasa al siguiente punto.

28 **Cuarto Punto.- Recepción de Comisiones.**

29 Por Secretaría de indica que no se han registrado comisiones. Sin nada más que tratar  
30 se pasa al siguiente punto.

31 **Quinto Punto.- Lectura de comunicados.**

32 Por Secretaría se indica que no hay comunicados. Se pasa a tratar el siguiente punto.

33 **Sexto Punto.- Conocimiento y Aprobación del Proyecto de Fraccionamiento de un**  
34 **cuerpo de terreno ubicado en el sector de Namarín, de la parroquia Cochapata, del**  
35 **cantón Nabón, provincia del Azuay, de propiedad del señor Carlos Santiago**  
36 **Guanuchi Capelo. Se adjunta Informe Técnico de Proyecto de Fraccionamiento No.**

1 **2-CU-GADMN, de fecha 15 de junio de 2018, remitido por el Arq. José Bustamante,**  
2 **Director de Control Urbano.**

3 **Lcda. Magali Quezada Minga:** está el informe favorable de Control Urbano, cumple con  
4 los procedimientos, si pasamos el expediente para la revisión de los señores Concejales.  
5 *Los señores concejales proceden a la revisión del expediente.* **Lcda. Magali Quezada:**  
6 hay observaciones al expediente; que se someta a votación.- Acto seguido se procede a  
7 la votación en favor o en contra de la **aprobación del Proyecto de Fraccionamiento de**  
8 **un cuerpo de terreno ubicado en el sector de Ñamarín, de la parroquia Cochapata,**  
9 **del cantón Nabón, provincia del Azuay, de propiedad del señor Carlos Santiago**  
10 **Guanuchi Capelo, conforme al informe técnico de fraccionamiento No. 2-CU-**  
11 **GADMN, de fecha 15 de junio de 2018, remitido por el Arq. José Bustamante,**  
12 **Director de Control Urbano, obteniendo lo siguiente:**

- 13 1. Eco. Marco Cabrera Ochoa, por la aprobación.
- 14 2. Lcdo. Fabián Chucuri Morocho, a favor.
- 15 3. Abg. Ana Jaramillo Morocho, a favor.
- 16 4. Sr. Vinicio Jaya Quezada, a favor.
- 17 5. Sr. Abner Piedra León, a favor.
- 18 6. Lcda. Magali Quezada Minga, de acuerdo.

19 Por lo tanto **POR UNANIMIDAD RESUELVEN Aprobar** el Proyecto de Fraccionamiento  
20 de un cuerpo de terreno ubicado en el sector de Ñamarín, de la parroquia Cochapata, del  
21 cantón Nabón, provincia del Azuay, de propiedad del señor Carlos Santiago Guanuchi  
22 Capelo. Sin nada más que tratar se pasa al siguiente punto.

23 **Séptimo Punto.- (Incorporado) Autorización a la Máxima Autoridad del Gobierno**  
24 **Autónomo Descentralizado Municipal Nabón la participación en el evento**  
25 **tradicional Desfile Ecuatoriano en New Jersey y los Premios Cóndor en New York,**  
26 **Estados Unidos de Norte América, del 10 al 12 de agosto de 2018.**

27 **Lcda. Magali Quezada:** señores concejales está a discusión para la autorización para  
28 poder participar de este evento, y adicional quiero pedir los quince días restantes de  
29 vacaciones, que sería del 13 de agosto los quince días restantes, con autorización de  
30 vacaciones, tengo algunos trámites personales que hacer, entonces que me autoricen  
31 las vacaciones continuadas; hay alguna observación o algún pronunciamiento. **Eco.**  
32 **Marco Cabrera:** y el costo. **Lcda. Magali Quezada:** el costo obviamente cubriría el  
33 Municipio de los tres días que estaríamos allá en New Jersey, es la primera vez que en  
34 diez años estoy pidiendo una autorización de este tipo, no he salido con gastos del  
35 municipio, a veces he salido con gastos personales, gastos de otras entidades, como  
36 municipio sería la primera vez que saldría en lo diez años a participar en este evento, me  
37 comprometí porque hay la invitación de algunos sectores de ciudadanos. **Sr. Vinicio**  
38 **Jaya:** viajaría con los dos técnicos también. **Lcda. Magali Quezada:** no, porque no  
39 tenemos recursos, viajaría yo y estableceríamos el stand con la funcionaria que nos  
40 invita a ese evento, vamos a tener un stand de Nabón con una mesa de información para  
41 el tema turístico, obviamente llevaríamos material de difusión para el stand. **Eco. Marco**  
42 **Cabrera:** lo que pasa que este tipo de eventos siempre han sido cuestionados, que

1 dicen que no se logra absolutamente nada, en este caso cuál sería el logro. **Lcda.**  
2 **Magali Quezada:** nosotros vamos hacer de poner un espacio, como ustedes verán en el  
3 intermedio de la invitación, tenemos un stand para promocionar a Nabón en el tema  
4 turístico en el desfile, ese va ser el logro, sabemos que el desfile es simplemente una  
5 identificación por eso nunca nos hemos ido, pero ahora nos están ofertando poner un  
6 stand y promocionar a Nabón turísticamente con las empresas de turismo que van a  
7 estar en este evento, son tres días del evento, eso es lo que vamos a lograr como Nabón,  
8 obviamente que vamos hacer contactos y ver que podemos promocionar a Nabón en  
9 este espacio, no vamos hacer mal uso del tema; sometamos a votación. Podemos  
10 incorporarle como punto aparte la autorización de vacaciones. **Eco. Marco Cabrera:** lo  
11 que pasa que las vacaciones son muy aparte no hay como negar, lo otro podemos no  
12 aprobar, pero sus vacaciones si podríamos aprobar. **Lcda. Magali Quezada:** eso no me  
13 pueden limitar porque es un derecho; el tema de mis vacaciones pido que se incorpore al  
14 orden del día. **Sr. Abner Piedra:** pero ya está aprobado el orden del día. **Lcda. Magali**  
15 **Quezada:** entonces dejemos señores concejales, no hay problema las vacaciones puedo  
16 presentar en la próxima sesión, tengo tiempo como es en agosto, y como no se puede  
17 negar el tema de vacaciones es un derecho.- Acto seguido se procede a la votación en  
18 favor o en contra de la autorización a la Máxima Autoridad del Gobierno Autónomo  
19 Descentralizado Municipal Nabón la participación en el evento tradicional Desfile  
20 Ecuatoriano en New Jersey y los Premios Cóndor en New York, Estados Unidos de  
21 Norte América, del 10 al 12 de agosto de 2018, obteniendo lo siguiente:

- 22 1. Eco. Marco Cabrera Ochoa, en blanco.
- 23 2. Lcdo. Fabián Chucuri Morocho, en contra.
- 24 3. Abg. Ana Jaramillo Morocho, a favor.
- 25 4. Sr. Vinicio Jaya Quezada, por tema se austeridad y tantas cosas que se han  
26 dicho aquí mismo en contra.
- 27 5. Sr. Abner Piedra León, mi voto es en contra porque este se requiere de recursos  
28 de viáticos al exterior y no tenemos en el presupuesto.
- 29 6. Lcda. Magali Quezada Minga, de acuerdo.

30 Se registran un voto en blanco, dos votos a favor, y tres votos en contra. De acuerdo al  
31 artículo 321 del COOTAD, que se refiere a las votaciones de los órganos legislativos,  
32 indica que: *"Todo voto en blanco que acumulará a la mayoría"*. En consecuencia **POR**  
33 **MAYORIA SE RESUELVE NO AUTORIZAR** a la Máxima Autoridad del Gobierno  
34 Autónomo Descentralizado Municipal Nabón la participación en el evento tradicional  
35 Desfile Ecuatoriano en New Jersey y los Premios Cóndor en New York, Estados Unidos  
36 de Norte América, del 10 al 12 de agosto de 2018. **Lcda. Magali Quezada:** muchas  
37 gracias señores concejales, sigamos por favor. Sin nada más que tratar se pasa al  
38 siguiente punto.

39 **Octavo Punto.- (Incorporado) Conocimiento y Aprobación del Proyecto de**  
40 **Fraccionamiento de un cuerpo de terreno ubicado en el sector de Granadillas**  
41 **(antes Panteón), de la parroquia Cochapata, del cantón Nabón, provincia del**  
42 **Azuay, de propiedad de la señora María Teresa Naula Chuni y otros. Se adjunta**  
43 **Informe Técnico de Proyecto de Fraccionamiento No. 003-CU-GADMN, de fecha 19**

1 de junio de 2018, remitido por el Arq. José Bustamante, Director de Control  
2 Urbano.

3 **Lcda. Magali Quezada:** está el expediente, revisemos el expediente, si hay alguna  
4 observación para que nos digan. **Abg. Ana Jaramillo:** igual es para interés social. **Lcda.**  
5 **Magali Quezada:** así es, no sé si hay alguna observación caso contrario para proceder a  
6 someter a votación.- No existen pronunciamientos.- Acto seguido se procede a la  
7 votación en favor o en contra de la **aprobación del Proyecto de Fraccionamiento de**  
8 **un cuerpo de terreno ubicado en el sector de Granadillas, de la parroquia**  
9 **Cochapata, del cantón Nabón, provincia del Azuay, de propiedad de la señora**  
10 **María Teresa Naula Chuni y otros, de acuerdo al informe técnico de**  
11 **fraccionamiento No. 003-CU-GADMN, de fecha 19 de junio de 2018, remitido por el**  
12 **Arq. José Bustamante, Director de Control Urbano,** obteniendo lo siguiente

- 13 1. Eco. Marco Cabrera Ochoa, por la aprobación.
- 14 2. Lcdo. Fabián Chucuri Morocho, a favor.
- 15 3. Abg. Ana Jaramillo Morocho, a favor.
- 16 4. Sr. Vinicio Jaya Quezada, a favor.
- 17 5. Sr. Abner Piedra León, a favor.
- 18 6. Lcda. Magali Quezada Minga, de acuerdo.

19 Por lo tanto **POR UNANIMIDAD RESUELVEN Aprobar** el Proyecto de Fraccionamiento  
20 de un cuerpo de terreno ubicado en el sector de Granadillas, de la parroquia Cochapata,  
21 del cantón Nabón, provincia del Azuay, de propiedad de la señora María Teresa Naula  
22 Chuni y otros, de acuerdo al informe técnico de fraccionamiento No. 003-CU-GADMN, de  
23 fecha 19 de junio de 2018, remitido por el Arq. José Bustamante, Director de Control  
24 Urbano. Sin nada más que tratar se pasa al siguiente punto.

#### 25 **Noveno Punto.-Informe de Labores.**

26 **Lcda. Magali Quezada:** voy a presentar el informe de labores, hemos revisado algunos  
27 procesos que están pendientes en el tema de presupuestos, proyectos de intervención  
28 que el Municipio atiende, así como los informes que me han pasado los señores  
29 concejales, pedidos de información, algunos hemos remitido a los equipos técnicos,  
30 informes de labores y los informes de pedido de información, hay proyectos que el  
31 concejo ha presentado también al municipio, como es un proyecto de ordenanza del  
32 deporte creo que efectivamente es la ordenanza del AME, que le revisamos, he pedido  
33 justamente una certificación que todavía no me pasa Secretaría sino estoy mal.  
34 **Secretario:** no me han pedido. **Lcda. Magali Quezada:** creo que pasé a secretaría y a  
35 jurídico una certificación, creo que presentó el señor Vicealcalde el proyecto de  
36 ordenanza de deportes, como una propuesta de ordenanza, efectivamente la ordenanza  
37 es una ordenanza trabajada por el AME Regional, pedí que eso se aclare porque si es  
38 una ordenanza trabajada por el señor Vicealcalde debería tener, ustedes saben que el  
39 tema de una propuesta de ordenanza que nace de una institución, trabajada por una  
40 institución tiene que tener la referencia que efectivamente que es bajada de esa  
41 institución y es puesta para el conocimiento del concejo municipal, no se puede plagiar  
42 un tema, entonces yo pedí esa certificación y he pedido una copia al AME Regional para

1 ver si es la misma, no sé si estoy en lo correcto señor Vicealcalde, efectivamente voy a  
2 responder ese tema, obviamente para que se tomen las consideraciones necesarias y  
3 debidas en los procesos de redacción de los pedidos de información y también de lo que  
4 se propone a una entidad pública, porque somos entidades públicas que estamos  
5 sujetas a control; me quería pedir la palabra (*se dirige al señor Vicealcalde*). **Sr. Vinicio**  
6 **Jaya:** sí, solamente una cuestión, si bien es cierto algunas otras ordenanzas incluso que  
7 hemos aprobado también hemos tomado como referencia algunas otras ordenanzas de  
8 otros municipios y en otros GAD's, sin embargo, señora Alcaldesa, compañeros  
9 concejales el afán de presentar ese proyecto de ordenanza, obviamente haciendo los  
10 cambios puntuales referente al caso de Nabón, es simplemente una propuesta para ver  
11 si en algo se podría aplicar el tema del deporte en Nabón, conociendo que en algún  
12 momento incluso en este mismo espacio funcionarios de la Federación Deportiva, el  
13 Ministerio del Deporte, sobre todo plateaban la aprobación de un proyecto de ordenanza  
14 en función de que el Municipio podría otorgar o crear clubs formativos en ciertas  
15 disciplinas, entonces esas cosas nunca se pudieron hacer realidad, ese fue mi afán, no  
16 por el simple hecho de plagiar información de otra instancia eso no, se tomó como  
17 referencia y como decía yo en otros momentos, otras ordenanzas se ha tomado como  
18 referencia ordenanzas tipo, sin embargo, si entiendo su sumilla ha ido a diferentes  
19 dependencias, entiendo que ellos habrían tomando en cuenta ciertas cosas, sobre todo  
20 hacer comparaciones que me parece justas, tampoco estoy diciendo que está mal, en  
21 todo caso eso ha sido la intención más no crear falsas expectativas y mucho menos  
22 generar otras cosas, de mi parte no hay ningún inconveniente, en todo caso se presentó  
23 y si es que no hay viabilidad para el proceso y para que conozca el concejo creo que no  
24 tenemos ningún inconveniente. **Lcda. Magali Quezada:** bueno, la aclaración y  
25 puntualización en este tema es porque la presenta como proyecto suyo, no como modelo  
26 tipo bajado del AME y que usted acoge para que se haga las aclaraciones para poner en  
27 conocimiento del concejo municipal, esa es la preocupación mía, no se ha hecho  
28 cambios, es igualita, es la misma ordenanza modelo tipo del AME, bajada de la web del  
29 AME, y que efectivamente ahí si se debe poner pies de página, creo que eso sabemos  
30 todos los profesionales, a quienes nos han educado en este proceso, de que cuando uno  
31 se coge una información, debe poner de la fuente, del autor obviamente, no puedo poner  
32 que es mi ordenanza trabajada y decir que presento, esa es mi aclaración para futuras  
33 otras situaciones; así como el informe que hoy remití de nuevo al doctor Iván para que  
34 remita a la Comisión de Planificación y Presupuesto, respecto al agua potable, también  
35 incluyen un informe que pasó el técnico del área, en donde debe incorporarse  
36 justamente la fuente, porque yo tendría que decir que revisen los cálculos que se están  
37 estableciendo, si las matrices son las correctas o no, para que yo pueda efectivamente  
38 valorar que la información técnica estaba sujeta para incorporar en el informe y poder  
39 pasar a la ordenanza, no se ha incorporado eso, yo creo que es importante incorporar la  
40 fuente porque hay un trabajo de investigación, hay un trabajo que se hace, eso es por  
41 ley, usted sabe Fabián como licenciado que se debe incorporar, pedí que se devuelva el  
42 informe para que se incorpore eso como fuente de información, inclusive porque ahí hay  
43 la propuesta técnica que el concejo tiene que conocer, eso como sugerencia para otras  
44 ocasiones para las comisiones que están trabajando en estos informes. Voy a dar a  
45 conocer el informe, el día lunes dieciocho estuvimos en el despacho de alcaldía,  
46 atención a la ciudadanía y varios trámites de alcaldía que hemos trabajado durante esta

1 semana. El día martes tuvimos la entrevista en radio Tarqui por algunos temas  
2 cantonales, el tema vial sobre todo que es preocupación a nivel provincial; tuvimos una  
3 reunión en el MIDUVI con la Arq. Huiracocha, y ella nos pidió un análisis de uso de suelo  
4 acá en Nabón por el tema de vivienda, hablamos del terreno que creo que está a nombre  
5 de Anita, ella quiere hacer una valoración, en los próximos días se va a poner en  
6 contacto, para ver si ese terreno efectivamente entra a una valoración de MIDUVI para  
7 casa para todos, y le pedí una investigación de las casas anteriores que se entregaron  
8 en Nabón, unas están siendo arrendadas, botadas, pedí que se haga una valoración,  
9 una investigación exhaustiva de ese proceso y va a tomar referencia en esa situación;  
10 ella estaba con una preocupación bastante fuerte respecto al tema de las casas en la  
11 zona indígena, que no se van a otorgar los planes de vivienda en la zona indígena,  
12 porque no hay propiedad individual sino propiedad colectiva, y que la ley establece el  
13 usufructo, pero el usufructo significa que vuelve al estado y ellos nos pueden dar el  
14 usufructo porque vuelve al estado, en función de que no queda como propietario al final  
15 al que le identifican como beneficiario de este bono, entonces está suspendido Rañas,  
16 Chunazana, Lluchín, toda la parte indígena está suspendido, no hay un criterio hasta  
17 ahorita de una salida para ese tema de vivienda que es lo que ella me quería informar y  
18 para que yo esté clara con la información, a veces se tergiversa la información, no se  
19 está creando falsas expectativas en la zona indígena diciendo que ya van hacer las  
20 casas, eso está bien complicado eso nos explicó, la próxima semana va a venir a  
21 trabajar con el equipo técnico por el tema del suelo, para el diseño del terreno que está  
22 acá entregado a ellos, se va a dedicar una mañana a trabajar con el equipo técnico por  
23 el tema del diseño, uso de suelo, talud y todo lo demás. El día miércoles tuvimos  
24 despacho de alcaldía, atención a la ciudadanía; el martes también estuvimos viendo lo  
25 de las invitaciones, el tema de los programas con Ruth para ver si avanzamos a sacar  
26 ese tema. El día miércoles estuvimos en el despacho de alcaldía, atención a la  
27 ciudadanía y reunión con las comisiones de fiestas, están avanzando en el tema las  
28 comisiones, las coordinaciones y esperamos que eso funcione de la mejor manera, se  
29 verá efectivo el día de las festividades. Hoy tenemos sesión de concejo y mañana está lo  
30 de FORECCSA, el día lunes hay el viaje a Machala está confirmada la audiencia,  
31 Salvador Quishpe está en Cuenca, conversó conmigo, me voy a reunir en la tarde con él,  
32 él va a intervenir en nombre de Zamora en la audiencia con el Consejo de Participación  
33 el día lunes, va a ir personalmente él como Prefecto, el día lunes nos han dado cinco  
34 intervenciones en el Consejo de Participación Ciudadana, voy a intervenir yo, Salvador  
35 Quishpe, va a intervenir un representante de Oña y don Remigio como representante de  
36 las Juntas de Nabón y de la comisión designada para ese efecto, el tiempo de exposición  
37 es cinco minutos, y el doctor Christian de la parte jurídica para que exponga la parte  
38 jurídica del proceso que tenemos en el tema del Mozo, ojalá nos den tiempo para  
39 mostrarles el video, en el tiempo de la exposición de la parte jurídica vamos a plantear  
40 que nos permitan exponer el video; Oña ya coordinado, ayer me llamó el Vicealcalde  
41 están coordinando el tema de la movilización para la participación, se han sumado más  
42 actores sociales, va a estar la comuna Pérez de Castilla, el sistema de riego de Oña,  
43 creo que se está sumando el sistema de riego de Susudel, todos ellos van asistir al  
44 evento del día lunes en Machala; el bus va a salir desde Ñamarín, estamos buscando un  
45 bus porque las Nabones no quieren, estamos buscando un bus que efectivamente  
46 puedan darnos ese servicio, va a salir desde Ñamarín, pasa por Nabón y va directo a



1 Machala, eso es la ruta que vamos a tomar. **Lcdo. Fabián Chucuri:** hay dos  
2 compañeros de Shiña. **Lcda. Magali Quezada:** puede haber dos cupos, vamos a pedir  
3 que vayan, son para cuarenta personas el bus, que vayan treinta y ocho, y los dos cupos  
4 para Shiña para que se puedan incorporar; eso es todo, no sé si hay alguna pregunta o  
5 inquietud. *No existen pronunciamientos.*

6 Sin nada más que tratar la señora Alcaldesa declara clausurada la sesión ordinaria de  
7 concejo, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos.

8

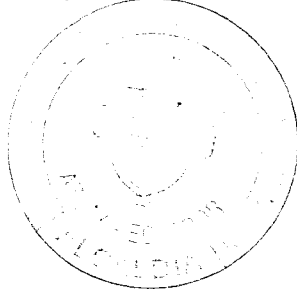
9

10

11

12

**Lcda. Magali Quezada Minga**  
**ALCALDESA DEL CANTÓN NABÓN**



**Abg. Iván Velásquez Ortega**  
**SECRETARIO DEL CONCEJO**



